

	Curso: <b>1º</b>	Etapa: <b>BACHILLERATO</b>	Modalidad:		
	Area o Materia	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA			
PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-1bct-bio</b>	Edición: 03	Fecha: 20-12-2022	Página 1 de 1	

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación de 1º de Bachillerato de Biología y Geología serán los siguientes.

- Producciones específicas y valoración del proceso: 100%

Notas de pruebas escritas u orales. Se exigirá la correcta respuesta a las cuestiones planteadas, pero se valorará también la claridad y precisión de la exposición, así como la limpieza y corrección sintáctica y ortográfica de lo escrito. Se intentará realizar dos o tres pruebas escritas y/u orales por evaluación. Se calculará la media entre todas ellas.

La observación directa, actitud, y trabajo en casa serán tenidos en cuenta para el redondeo de la nota, ya que se evalúa con números enteros.

- En caso de realizarse un proyecto de investigación individual o trabajo grupal\*, la calificación del mismo modificará los valores asignados a las pruebas escritas. Las pruebas escritas correspondientes a los temas tratados supondrán el 80% de la nota, el trabajo individual o grupal\* supondrá el 20 % de la nota. Estos porcentajes sólo se tendrán en cuenta con los temas tratados y los trabajos relacionados con estos.

CALIFICACIÓN BASADA EN PRUEBAS ESCRITAS	
Pruebas escritas	100%
Observación directa, actitud, trabajo en casa	
CALIFICACIÓN BASADA EN PRUEBAS ESCRITAS Y PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
Pruebas escritas	80%
Trabajo individual y grupal	20%

Se podrá descontar hasta medio punto en exámenes y trabajos por faltas de ortografía y gramática, mala letra y/o mala presentación.

Si se observa copia o indicio claro de esta durante un examen, o bien uso de materiales no permitidos o ayuda externa se le retirará el mismo y tendrá un cero en esa prueba. Si esto se repite por segunda vez en el curso, se considerará que el alumno no cumple con ninguno de los objetivos propuestos, y se le suspenderá la evaluación ordinaria. Se considera este hecho una actitud muy negativa hacia la asignatura y hacia la buena convivencia en el aula.

Todos los trabajos, fichas, prácticas... son obligatorios y deben entregarse en la fecha indicada. La copia o plagio supondrá un cero en dicha producción.

Se podrán hacer **pruebas de recuperación** de aquellos exámenes no superados, después de cada evaluación. Serán recuperaciones de suficiencia, ya que consideramos que podría ser un agravio comparativo con el resto de alumnos.

En la **extraordinaria** el alumno se examinará de las evaluaciones no superadas de la materia.

La nota final será la media de todas las notas obtenidas en las tres evaluaciones.